INFORME DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CONSALRU S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2016

Señores Miembros de la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley Compañías vigente, dejando expresa constancia que no me encuentro incurso dentro de alguno de los numerales del Artículo 275 de la Ley de Compañías, tengo a bien presentar a ustedes el Informe y mi opinión sobre la razonabilidad, suficiencia y consistencia de la información, que presenta la Administración a la Junta General de Accionistas de la COMPAÑÍA **CONSALRU S.A.**, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2016.

Recibí de los administradores la información que les requerí, referente a las operaciones, registros y documentos que estimé necesarios analizarlos, así como también el Balance de Situación, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto y Estado de Flujos de Efectivo, así como también los libros sociales y documentos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, societarias y laborales, cortadas al 31 de diciembre de 2016. La presentación de los Estados Financieros y sus anexos es responsabilidad de la administración de la Compañía. Mi responsabilidad, como Comisario, es la de revisar y expresar mi opinión sobre los mismos en base a los registros contables, sus documentos de soporte y demás información que respalde el movimiento operativo de la Empresa.

La Administración de la COMPAÑÍA CONSALRU S.A. ha cumplido las disposiciones legales y estatutarias, de la Junta General de Accionistas y Directorio, emitidas durante el año 2016.

El presente Informe es de uso exclusivo de la Junta General de Accionistas, miembros del Directorio y Administradores de la COMPAÑÍA CONSALRU S.A., en consecuencia no deberá ser utilizado para fines diversos a los legalmente establecidos.

Gracias a los administradores y funcionarios de la Compañía por la información que me fue proporcionada y colaboración brindada para el cumplimiento de mis funciones.

Cordialmente,

Ing. Lady Marina Quito Espinosa
C.I. 092356119-8
COMISARIO
Guayaquil, 27 de Abril de 2017